



# Diputados aprueban reforma a Ley Aduanera con más carga y control para agentes aduanales

La reforma de la presidenta Sheinbaum aumenta los controles en las aduanas y contempla la creación de un Consejo Aduanero que presidirá la Secretaría de Hacienda.



Por **Zenyazen Flores** | 07 de octubre, 2025 | 10:17 PM

Ciudad de México — **La Cámara de Diputados** aprobó esta noche la reforma a **Ley Aduanera** que envió la presidenta Claudia Sheinbaum **para aumentar los controles en las aduanas del país** y combatir la evasión y elusión fiscal mediante una batería de modificaciones legales.

La supermayoría de Morena y sus aliados del Partido del Trabajo y Partido Verde aprobaron la reforma con 338 votos en lo general y 324 votos en lo particular. La oposición presentó propuestas de cambios al dictamen de la reforma, pero **ninguna reserva fue admitida a discusión**.

**El dictamen fue enviado al Senado** para que sea discutido y aprobado y, posteriormente, sea remitido al Ejecutivo federal para que surta efectos.

La reforma a la Ley Aduanera fue enviada a los diputados por Sheinbaum el 9 de septiembre, un día después de que se entregó al Congreso el **Paquete Económico 2026**.

La reforma implicó la modificación de 65 artículos y añadió 44, a fin de elevar los controles en las aduanas del país que se han colocado en la mira por casos de corrupción, contrabando de mercancías provenientes, principalmente de Asia, y por detección de huachicol fiscal.

[Diputados aprueban reforma a Ley Aduanera con más carga y control para agentes aduanales](#)